



CONVOCATORIA CAF-RSND-EEQ-CPN-CI-003

Se convoca a las personas naturales que se encuentran habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, legítimamente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la "Fiscalización del Proyecto Reforzamiento de Sistemas de Medición Concentrados Lote Norte y Lote Sur".

El presupuesto referencial es de USD 50.000,00 sin incluir el IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de 105 días, contados a partir de la notificación de inicio de proyecto.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el portal de la Entidad Contratante www.eeq.com.ec/0089/contratacion-publica/procesos-caf y del MEER www.energia.gob.ec/contactos/.
2. Los interesados podrán formular preguntas por escrito a la siguiente dirección electrónica procesos.caf.eeq@eeq.com.ec, la Comisión Técnica absolverá las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias a través de su página Web, en el plazo establecido en el cronograma descrito en este pliego.
3. La oferta técnica - económica en ORIGINAL Y COPIA debidamente numerada y sumillada, así como en medio digital, se presentará en la Dirección de Contratación Pública, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N29-150, entre 9 de Octubre y Alameda, edificio El Transformador, cuarto piso, de la ciudad de Quito, Ecuador, hasta las 10:00 del jueves 08 de diciembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en el lugar donde se entregaron las ofertas.

Para poder participar en el presente procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores.

4. La oferta debe presentarse por la totalidad de la consultoría.
5. En este proceso no se contempla reajuste de precios.
6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el pliego.
7. El procedimiento se centrará a las políticas del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, y a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP en lo que fueren aplicables, mismas que se determinarán en el presente pliego.
8. La Empresa Eléctrica Quito se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

FONDO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL • PROYECTO BID No. 3710/OC-EC y 3711/OC-EC
BIDM-FERUM-CNELSUC-08-003 • CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Plan de Inversión en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para financiar el costo del Contrato para la CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO.

2. CNEP Unidad de Negocio Sucumbios, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO BIDM-FERUM-CNELSUC-08-003, cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de US\$ 231.901,67 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS UNO CON 67/100 DÓLARES AMERICANOS) más IVA y su plazo máximo de construcción es de 180 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado. El plazo se entenderá por finalizado una vez que el contratista entregue toda la información detallada en los productos esperados y sean aceptados por el fiscalizador y aprobados por el Administrador.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) G4-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEP Unidad de Negocio Sucumbios, a través de los correos electrónicos: licitaciones@cnep.gob.ec; juan.lopez@cnep.gob.ec, y obtener los documentos de licitación en la Dirección Técnica de CNEP Unidad de Negocio Sucumbios, dentro del horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnel.gob.ec. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.

5. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEP Unidad de Negocio Sucumbios el valor de US\$ 781,94 más IVA por costos de levantamiento de topografía y edición de los pliegos.

6. Los oferentes de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso que estarán publicados en las páginas web: <http://www.energia.gob.ec/planes-inversiones-2015-2018-bid/> y www.cnel.gob.ec.

7. Las ofertas se recibirán hasta las 15:00 del 03 de enero 2017 en CNEP Unidad de Negocio Sucumbios, tercer piso, Oficina de Secretaría General, ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 20 de Junio entre 18 Noviembre y Venezuela, teléfono (06) 2830220. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de forma digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Gerencia CNEP Unidad de Negocio Sucumbios, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 15:00 del 03 de enero 2017.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Solemnidad) de la Oferta.

Atentamente
CNEP - Unidad de Negocio Sucumbios

Elena Poniatowska y Fernando del Paso en la FIL

Guadalajara, capital del estado mexicano de Jalisco, acoge desde ayer la 30ª edición de la Feria Internacional del Libro, la cual se extenderá hasta el 4 de diciembre. (I)

EL PAPA FRANCISCO ACUDIRÁ AL DEBUT MUNDIAL

Scorsese estrena su nuevo filme en el Vaticano

La cinta relata la historia de 2 misioneros jesuitas portugueses.



Redacción Cultura
cultura@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Silencio es el nuevo trabajo de Martin Scorsese y se estrenará el miércoles en Ciudad del Vaticano antes de llegar a los cines de todo el mundo. La cinta, que relata la historia de 2 misioneros jesuitas portugueses, se exhibirá ante cientos de sacerdotes antes de su debut oficial en Estados Unidos, el 23 de diciembre próximo.

Según una entrevista del *The New York Times* con el director, es muy probable que Scorsese esté presente en el estreno mundial en Roma, que además contaría con la presencia del papa Francisco, quien al igual que los protagonistas del filme, es jesuita.

Basada en la figura histórica del misionero Giuseppe Chiara (1602-1685), *Silencio* relata la aventura de 2 jesuitas portugueses que llegan al Japón del siglo XVII en misión para intentar introducir el cristianismo en el país.

Allí tendrán que enfrentar la persecución que viven los cristianos, que se ven obligados a vivir bajo tierra hasta la Rebelión Shimabara. No es la primera vez que una película se estrena antes en el Vaticano ante una audiencia limitada y principalmente formada por clérigos, antes de su lanzamiento mundial.

En 2006, *Navidad: la historia*, dirigida por Catherine Hardwicke, se exhibió ante 7 mil personas, aunque el papa Benedicto XVI no asistió. El Vaticano respalda en ocasiones películas religiosas, como sucedió en 2003 con *La Pasión de Cristo* de Mel Gibson. (I)



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo que disponen los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 21 letras b) y c) de su Reglamento, por desconocer sus domicilios actuales, se notifica a los señores en Becarios Promeritos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº PASAPORTE
1	KOBÍ ASAYCARI	511447831
2	BYRON ABRAMO ACOSTA ANDINO	1216002197
3	JOSÉ ADELANTADO GÓMEZ	AAH150285
4	CAROLINA MARÍA BALAO DA SILVA	M1099220
5	COREY EDISON BRADY	486181729
6	MISIMILIANA BUCHEU MALPICA	255912144
7	JOSÉ ORAZO BUSTAMANTE PÉREZ	QC651546
8	SERRA CAPEL CUEVAS	AAH42823
9	PATRICIA CASTILLO BAICINO	1211797470
10	ROSALILUJETA CASTRO	521600177
11	MARÍA DE LOS ÁNGELES CHEFEDOGA VARELA	1706944863
12	PEDRO CORDOBA ROMERO	CB48004034
13	GUILERMO JAVIER DEAZ VILLALBA	114208609
14	RAUL RICARDO FERNÁNDEZ CONCEPCIÓN	09140008
15	ANDRÉS RUIZ JORGE PINTO	M902619
16	ARTURO INIYANI	11742240
17	VINCENTO MOFFORA	161249645
18	MANUEL ORTIZ DE LANZATURI BUSCA	AAH700653
19	ISAEL PÉREZ VARGAS	AAH181775
20	JAVER EDUARDO PÉREZ VEJÉZ	1303796920
21	JOSÉ RICARDO RAMÍREZ PÉREZ	02184034
22	SILVIA RATTE	QC767866
23	AYDANADIA LOPEZ RODRIGUEZ MIRANDA	849219924
24	JOHN EDWARD STALLER	216195886
25	STEPHEN WILLIAMS	76166929
26	WILFRED WOZNYEN	321407656
27	BRAJESH KUMAR	87615370
28	ANGELINA ELISA HERNANDEZ AVERA	1701766304
29	FERNANDO AMER POTAYEN SUÑEZ	AACT19701

Que la Contraloría General del Estado, a través de la Dirección de Asesoría de Dinamización e Inclusión Social, se encuentra realizando el examen especial a las operaciones administrativas y financieras realizadas por el Programa Banco de Ideas, en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 31 de agosto de 2016, y, el Proyecto Promerito en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación KIP, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de agosto de 2016, a fin de que ejerzan su derecho a la defensa, proporcionen los elementos jurídicos que emiten pertinentes y señalen domicilio para futuras notificaciones.

Dr. Luis Efraim Morales
SECRETARIO GENERAL